 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
Acta N° 11 Sesión extraordinaria

FECHA: 5 de octubre del 2022

HORA: 5:00 p.m. a 07:00 p.m.

LUGAR: Virtual, Plataforma Meet.


ENLACE: meet.google.com/vrc-uuhs-hhx

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Patrimonio Cultural	Presidenta Gloria Inés González Bravo	Patrimonio Cultural
Representante Artes plásticas y visuales	Consejero Hansen David Hernández	Representante Artes plásticas y visuales
Representante Música	Consejera Ludy Hernández	Representante Música
Arte Dramático	Consejero Yahymar Galindo León	Arte Dramático
Representante Mujeres	Consejera Blanca Lombana	Representante Mujeres
Bibliotecas Comunitarias	Consejera Clara Inés Sánchez Trompa	Bibliotecas Comunitarias
Asuntos Locales	Consejero Carlos Vidal Suarez Garzón	Asuntos Locales
Cultura Festiva	Consejera Gisela Lozano Rozo	Cultura Festiva
Delegado Alcaldía Local	Edgardo Martínez	Delegado Alcaldía Local
Representante de la SCRCD	Rocío Cabezas Rosero	Representante de la SCRCD

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	Consejera Giselle Tatiana Rodríguez	Representante Artes Audiovisuales
Representante de literatura	Delegado Luis Camargo	Representante de literatura
Infraestructura Cultural	Consejera Diana María Gómez Del Rio	Infraestructura Cultural
Gestores Culturales	Consejero Ricardo Buenaventura	Gestores Culturales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 2 de 8

Emprendimiento Cultural	Consejera Myriam Páez Malagón	Emprendimiento Cultural
Delegado de Comisión Consultiva Local de Comunidades – NARP	Delegada Luz Amelia Arboleda	Delegado de Comisión Consultiva Local de Comunidades - NARP
Delegada Mesa Local de Víctimas del Conflicto	Consejera Emilse Granada	Delegada Mesa Local de Víctimas del Conflicto
Representante de sabias y sabios	Delegada María Esperanza Agudelo	Representante de sabias y sabios
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Consejero Roberto Velandia	Delegado del Consejo Local de Discapacidad.
Representante Artes Audiovisuales	Consejera Giselle Tatiana Rodríguez	Representante Artes Audiovisuales


AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Mesa Sectorial	CLAP	Carolina Castillo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinador Casa de la Cultura de Tunjuelito	Christian Cely
Alcaldía Local	Laura Olmos
Consejero de Juventud	Nicolas Martínez

No de Consejeros activos 21
No de Consejeros Asistentes 10
No de Consejeros Ausentes 10
No de Consejeros Ausentes con justificación 1
No de Invitados a la sesión 3
Porcentaje % de asistencia: 48%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 3 de 8

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, bienvenida y verificación quórum.
2. Certificaciones CLACP en programa ECL 2022.
3. Varios:
 - a) Proceso de Votaciones Presupuestos Participativos PP.
 - b) CLOPS Personas con discapacidad.
 - c) Entrega de Kits Alcaldía Local de Tunjuelito.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum:

Se solicitó permiso a las y los consejeros y delegados para realizar la grabación de la sesión, con el ánimo de que el insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presentó objeción, por lo que se inició la grabación y se dio un saludo general de bienvenida por parte de la Secretaría Técnica, Rocío Cabezas.

2. Certificaciones CLACP en programa ECL 2022:

La Secretaría Técnica, Rocío Cabezas mencionó que desde la Mesa Técnica de Es Cultura Local (ECL) 2022 se propuso la importancia de destinar el 12 de octubre del 2022 una sesión para que el CLACP informara y de ser posible entregara certificaciones a los artistas, gestores culturales y agrupaciones que se encuentran solicitando la certificación ante el CLACP. Se aclaró que las certificaciones se entregarían solo si los interesados llegan con todos los documentos, requerimientos solicitados y si desde el CLACP se aprueba dicha solicitud. Este ejercicio se planteó en aras de que desde la Mesa Técnica se consideró relevante que las y los consejeros conozcan los nuevos artistas que se encuentran haciéndoles solicitudes y de paso indaguen por sus procesos de corta, mediana y larga trayectoria. Seguidamente, se da paso a las y los concejeros para que manifiesten si están de acuerdo y generar un consenso:


- Como inicio se planteó que se debe resaltar la importancia de los procesos de las personas que solicitan el certificado, que entreguen las evidencias necesarias de la continuidad de sus actividades. Sin embargo, se aclara que se debe priorizar la asistencia de todos los concejeros y consejeras para tomar ese tipo de determinaciones, para que de esa manera el proceso de certificación sea válido. (Para este momento solo se contaba con la presencia virtual de 4 consejeros y consejeras, luego se fueron conectando los demás).
- El consejero Hansen Hernández, informó que muchos jóvenes de diferentes mesas se han comunicado con él porque necesitan el certificado como soporte para presentarse en Es Cultura Local, pero señalan que el CLACP maneja un protocolo para la entrega y que es mucha documentación. El consejero en conversaciones con los jóvenes ha resaltado la importancia de contar con las certificaciones y por qué es necesario realizar el trámite adecuado, muchos de ellos cuentan con las evidencias necesarias para el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 4 de 8

requerimiento, pero lo ideal es ayudar a la comunidad y facilitar el acceso no demorarse como CLACP en dar respuesta. Ya se lleva el 60% de avance sobre la línea de tiempo eso evidencia que si no se les responde a tiempo podrían no lograr pasar. Es primordial definir qué posibilidades se pueden generar para facilitar la certificación, por ejemplo, un formulario de Google Drive.

- Es necesario verificar que el proceso se ejecute correctamente debido a que, en años anteriores, personas de otras localidades se certificaban a través de esta localidad.
- Es importante hacer un formato, para la caracterización de las personas que dan formación en la localidad.
- La consejera Gisela Lozano, expresó que solo ha recibido por correo electrónico la solicitud de la agrupación Urban Danza, Artistas del Mundo, Noel Ospina para circulación, solicitud del concejero Hansen para fortalecimiento, La Fundación Cultural Contrabajo para formación, la Biblioteca Comunitaria el Contrabajo para fortalecimiento, Teatro para la batucada y que ya se expidió la certificación del concejero Carlos Vidal y otras certificaciones que están pendientes por envío.
- Debe haber un direccionamiento desde la convocatoria para que las certificaciones cumplan con ciertos criterios para expedirlas.
- La consejera Gloria González enfatizó en que es importantes que las personas que ejercen la docencia tengan un estudio que esté ligado con la educación, no solo se debe premiar la experiencia, es necesario revisar los requisitos.
- La gestora Rocío Cabezas reiteró que el encuentro del día 12 de octubre se pensó como un espacio presencial, donde los concejeros y concejeras puedan brindar claridades respecto a la certificación, desde la perspectiva propia de qué es un proceso de formación y generar una mayor cercanía con la comunidad. Las personas deben enviar el correo al CLACP, siendo este el organismo encargado y autorizado, anexando los soportes y una breve descripción de sus actividades. Los criterios están en la convocatoria donde se les solicita 3 certificaciones para los procesos de formación que han desarrollado al interior de la localidad. La agrupación de Break Dance de Danza Urbana envió el correo directamente al CLACP y llevan 15 días sin recibir respuesta. Las y los concejeros están en la libertad de indicar si no desean realizar el ejercicio del 12 de octubre y proponer otra actividad.
- Se leyó nuevamente a las y los concejeros los criterios en el componente de formación los cuales son dos tipos de participantes:
 - **Agrupación:** Conformada por dos o más personas colombianas o extranjeras, mayores de 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Tunjuelito y que acrediten mediante soporte, experiencias, la realización mínima de 3 proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio, esta experiencia deberá acreditarse como agrupación no se permite la suma de experiencia de los integrantes. Deben estar conformadas mínimo por el 70% de residentes en la localidad de Tunjuelito y el 30% pueden ser de otras localidades, deben declarar que no viven en la localidad, pero si desarrollan sus actividades en ella.
 - **Persona Jurídica:** Con o sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté en la Localidad de Tunjuelito y acrediten la realización de mínimo 3 proyectos de formación en arte, cultura

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 5 de 8

o patrimonio con su experiencia. Deben garantizar la conformación de un equipo de trabajo para el desarrollo de su proyecto en el cual deberá priorizar la participación de personas que residan en la localidad de Tunjuelito y la trayectoria debe acreditarse a nombre de la persona jurídica, no se tendrá en cuenta la sumatoria de experiencias de las personas de la junta que la conforman.

- Por su parte, la consejera Ludy Hernández expresó que una cosa es la descripción y otra la hoja de vida por ello, es importante presentar la hoja de vida del artista y/o formador. Hay que reconocer a los formados profesionales como empíricos de la localidad.
- A lo anterior, el consejero Hansen afirma que hay propuestas que nacen en la calle y distan de lo académico, es importante considerar esta perspectiva y ser un poco más flexibles para facilitar el proceso de certificación a estas iniciativas.
- La consejera Gloria González señala que es importante dar opciones a las propuestas que nacen desde lo empírico, desde lo experimental, podría ser a través de la realización de capacitaciones pedagógicas orientadas hacia lo artístico durante el proceso de formación que van a implementar. Por ello, se continuará con el mismo procedimiento, solicitar a las personas y agrupaciones la hoja de vida, la evidencia y la descripción específica al correo del CLAP, ya no se realiza la sesión del 12 de octubre.
- En la convocatoria se informa que el proceso de formación se hace con el programa INNpalsa que son los orientadores y deben cumplir una cantidad de horas específicas para garantizar que la actividad es un proceso de enseñanza.
- Se recordó que en el momento se está en la etapa de preselección, dónde los postulantes deben responder las preguntas e inscribirse, luego se deben realizar dos Emprendetones donde deben participar las personas que quedaron preseleccionadas, luego pasan a un ejercicio de formulación de la propuesta dónde las preguntas que se desarrollaron entran a documentarse y organizarse, para este paso INNpalsa entra a asesorarlos, por último, entregan las propuestas para ser evaluadas por los jurados.

3. Varios:

a) Proceso de Votaciones Presupuestos Participativos PP:

Se invitó a la reunión a la coordinadora del equipo de participación de la Alcaldía Local de Tunjuelito, Laura Olmos, quien informó que del 28 junio al 19 agosto inició el proceso de PP, luego se generó el proceso de alistamiento para la revisión del registro de propuestas que pasarán al proceso de votación el cual inició el 1 de octubre del 2022. Se compartirá una pieza con la programación de las fechas y lugares en donde se podrá votar y señala que el 15 de octubre en el Festival que está liderando la Mesa Sectorial en la plaza de mercado San Carlos, abra un punto de votaciones para que inviten a sus sectores y conocidos a votar por las propuestas del sector cultura. Durante el mes de octubre se está desarrollando las votaciones presenciales, virtuales en el chat de WhatsApp y la página de Gobierno Abierto cada ciudadano puede elegir máximo 6 iniciativas, en la alcaldía local ya se encuentra un puto disponible para sufragar. Solo se puede usar medio de votación.

Asimismo, compartió que, dentro de la fase de presentación de propuestas, se trabajaron 10 metas en colaboración de Laboratorios Cívicos en espacios de co-creación con el equipo de Planeación de la Alcaldía, y como resultado se construyeron 23 propuestas concertadas. Como propuestas autónomas dónde se trabajaron 9 metas, se presentaron

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 6 de 8

196 propuestas en la plataforma de Gobierno Abierto. Y para el caso de Cultura, Recreación y Deporte, quedaron 48 propuestas que pasaron a la fase de votación, por medio de la Secretaría Técnica se compartirá el documento con el nombre y el código de las propuestas habilitadas.

b) CLOPS Personas con discapacidad

La secretaria técnica Rocío Cabezas, informó que el 13 de octubre se va a desarrollar el CLOPS para personas con discapacidad en el parque Venecia y que se les hace la cordial invitación sobre todo a la consejera delegada para ese sector para que acompañen la jornada.

c) Entrega de Kits Alcaldía Local de Tunjuelito:

El consejero Carlos Vidal, estará en el colegio INEM el día jueves 6 de octubre de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. y viernes 7 de octubre de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. para la entrega de los kits, por otra parte, propone generar un acuerdo para ir dos días a la Casa de la Cultura para firmar el recibido.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III.CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 13 de octubre del 2022 a las 5:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Certificaciones CLACP en programa ECL 2022	Se continuará con el mismo procedimiento, de solicitar a las personas y agrupaciones la hoja de vida, los soportes y la descripción específica al correo del CLAP, ya no se realiza la sesión del 12 de octubre.	Rocío Cabezas – Secretaria Técnica	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
No aplica	No aplica

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 7 de 8

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Original firmado _____

Gloria González
Coordinador / Presidente

Original firmado _____

Rocío Cabezas
Secretaría Técnica

Aprobó Rocío Cabezas Rosero
Revisó: Consejeros CLACP Tunjuelito
Proyecto: Nury Dahiam Coime

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 05/10/2022 / 8 de 8

Anexo 1. Convocatoria:

Invitación actualizada: SESIÓN EXTRAORDINARIA CLACP - TUNJUELITO (OCTUBRE 2022) mié 5 de oct de 2022 6pm - 7:30pm (COT) (nury.coime@scrd.gov.co) Externo Recibidos x

Rocío Cabezas Rosero a través de google.com Lun, 3 oct, 18:27

para mí, rapsodia.fundacion, celticf123, colectivoacina2, bibliotecascomunitarias7, hansendhl, nicolasmartinez98, katerin7273, nicolasmartinez98, lombanablanca, myripaezm, apoyopartici

5
mié

SESIÓN EXTRAORDINARIA CLACP - TUNJUEL...
[Míralo en Google Calendar](#)

Cuándo mié 5 de oct de 2022 6pm – 7:30pm (COT)

Participantes rapsodia.fundacion@gmail.com, celticf123@yahoo.com, colectivoacina2@gmail.com, bibliotecascomunitarias7@gmail.com...

Agenda
mié 5 de oct de 2022

No hay eventos anteriores.

6pm SESIÓN EXTRAORDINARIA CLACP - TUNJUEL...

No hay eventos posteriores.

Este evento se ha actualizado
Se ha cambiado: hora

Apreciados(as)consejeros(as) del CLACP de Tunjuelito reciban un cálido saludo,

Por medio del presente las y los invitamos a reunión extraordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio del mes de octubre.

Teniendo en cuenta el *Artículo 57 del Decreto 480 de 2018* donde se establece el escenario de participación virtual como *"un escenario abierto a la participación de toda la ciudadanía, con el*

[Unirme con Google Meet](#)

Enlace de la reunión
meet.google.com/vrc-uuhs-hhx